

CARLOS **ORVAÑANOS**



PRIMER INFORME 2024-2025





CARLOS
ORVAÑANOS



PRIMER INFORME 2024-2025



ALCALDE
CARLOS ORTIZ RAMOS



COAHUILA
DE MORELOS



COAHUILA
DE MORELOS



MENSAJE DEL ALCALDE

El **Primer Informe de Gobierno** de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos no es un simple trámite administrativo; es un ejercicio de **rendición de cuentas frontal y transparente** que refleja el trabajo de un **Gobierno Humano, Cercano y de Resultados** durante esta primera etapa.

Este documento ejecutivo sintetiza, de manera detallada y accesible, los logros tangibles alcanzados en nuestros ejes centrales: la recuperación de la seguridad para nuestras familias, el bienestar social con enfoque en la familia y los derechos humanos, el desarrollo urbano sostenible, la **participación ciudadana efectiva** y el impulso a la **prosperidad económica**. Cada avance está estrictamente vinculado con las líneas de acción que nos propusimos en el Programa de Gobierno 2024-2027.

La información que hoy les presentamos es clara, precisa y ha sido **analizada a fondo**, aquí encontrarán **resultados** medibles de cada eje estratégico. Este informe no se queda en las cifras frías: combina el rigor de los datos con el **impacto social** real en la vida de cada vecino. Es un testimonio de que, cuando se trabaja con disciplina, planeación estratégica y cercanía con la gente, los resultados en beneficio de la comunidad son inevitables.

De acuerdo con la información sistematizada:

- El cumplimiento promedio de los **cinco ejes** se ubica en torno al 70% en este primer año de gestión.
- El 20% adicional de metas están en proceso y corresponden principalmente a proyectos de infraestructura y servicios urbanos.
- El 10% de metas pendientes se relaciona con acciones de desarrollo social y cultura, así como con proyectos de innovación tecnológica de seguridad que aún se encuentran en etapa de planeación.

Estos resultados muestran que el gobierno ha logrado avances significativos en poco tiempo, al mismo tiempo que identifican áreas de oportunidades clave para los próximos años.

Porque nuestra visión es de largo plazo, el propósito de este informe va más allá de solo mostrar logros. Es un **diagnóstico valiente** y honesto de nuestra realidad, que nos permite trazarla política pública para próximos años de gobierno. Esta ruta se construye con **metas claras**, una firme vocación por la **participación ciudadana** y estrategias **innovadoras** que nos permitan superar los retos pendientes.

ÍNDICE

ALCALDÍA FAMILIARMENTE SOSTENIBLE	4
1. COMPROMISOS CUMPLIDOS	8
1.1 TARJETA MADRE	8
1.2 TARJETA JUVENTUD CUAJIMALPA	9
1.3 APOYO A ESTANCIAS INFANTILES	10
1.4 ENCHÚLAME EL CHANGARRO	11
1.5 AGUA PARA TODAS LAS FAMILIAS	13
2. LOGROS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	15
2.1 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD	15
2.2 POLICÍA GUARDABOSQUES	17
2.3 POLICIA VIOLETA	17
2.4 PROTECCIÓN CIVIL	18
3. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LAS FAMILIAS	20
3.1 CUAJIMALPA BRILLA	20
3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL	22
3.3 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	22
4. AVANCES EN DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	26
4.1 FOMENTO ECONÓMICO	26
4.2 PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	28
4.2.1 Cultura	29
4.2.2 Deporte	30
4.3 DESARROLLO SOCIAL	32
5. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	35
5.1. REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN	35
5.2. CUIDADO MEDIOAMBIENTAL	36
5.3. BIENESTAR ANIMAL	37
6. GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40
6.1. SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS	40
6.2. TRANSPARENCIA	41
6.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	43



ALCALDÍA FAMILIARMENTE SOSTENIBLE

“En Cuajimalpa de Morelos creemos que la familia es el núcleo más importante de nuestra sociedad y la base sobre la cual se construye una comunidad fuerte, segura y solidaria”

En **Cuajimalpa de Morelos** creemos que **la familia es el núcleo más importante de nuestra sociedad** y la base sobre la cual se construye una comunidad fuerte, segura y solidaria. Por ello, nuestra administración ha impulsado un modelo de **gobierno humanista e innovador**, que reconoce a la familia como un **bien público fundamental** para el desarrollo social y económico, integrando su fortalecimiento como un eje transversal en todas las políticas públicas de la demarcación.

Durante este periodo, la Alcaldía consolidó su participación en el programa **“Ciudades Familiarmente Sostenibles”**, una iniciativa que busca colocar a la familia en el centro de la planeación gubernamental, asegurando que cada acción pública contribuya a mejorar la calidad de vida, la convivencia y la funcionalidad de los hogares cuajimalpenses.

Como parte de este esfuerzo, se aplicó en colaboración con el **Instituto de Análisis de Política Familiar (IAPF)** la **Encuesta de Dinámica Familiar (EDIFAM)**, una herramienta pionera en la Ciudad de México que permite conocer con precisión la realidad social, emocional y económica de las familias de Cuajimalpa. La EDIFAM recogió información sobre **estructura familiar, ingreso, gasto, trabajo y cuidados**, así como **crianza positiva, redes de apoyo, diálogo y salud mental**, ofreciendo un diagnóstico profundo sobre las condiciones familiares y sus desafíos cotidianos.

Entre los principales hallazgos, se destaca que el **38% de los hogares cuenta con un solo proveedor económico**, mientras que **casi la mitad percibe ingresos entre \$7,469 y \$14,937 pesos**, y un número similar presenta gastos alimenticios por debajo del promedio recomendado. Asimismo, se identificó que el **44.7% de las familias participa activamente en la educación de sus hijos**, y más del **60% describe su crianza como estructurada y positiva**, reflejando un alto nivel de compromiso en la formación familiar.

Estos resultados permitieron formular política pública que orientan la creación de **centros de atención familiar y comunitaria, el fortalecimiento de redes de apoyo y servicios de cuidado**, la promoción del **emprendimiento familiar**, y la implementación de **campañas de educación financiera y salud alimentaria**.



Uno de los hallazgos más relevantes de la EDIFAM fue **la sobrecarga de cuidados** que enfrentan muchas familias, especialmente mujeres, en tareas cotidianas como el aseo, la movilidad o la atención a personas dependientes. En respuesta, la Alcaldía impulsa la **construcción de un Sistema de Cuidados con Perspectiva Familiar**, orientado a brindar apoyo emocional, físico e institucional a las familias cuidadoras.

Este sistema contempla la creación de **centros de cuidado comunitario**, el fortalecimiento de los **canales de acompañamiento** en contextos familiares críticos y la **integración de la visión de cuidado preventivo en los servicios de salud municipales**, avanzando hacia un modelo de atención integral que prioriza la **funcionalidad y bienestar de las familias**.

Con el objetivo de que esta visión trascienda la gestión administrativa, en **julio de 2025** se llevó a cabo la **Capacitación en Perspectiva Familiar (PERFAM)** dirigida a **50 servidores públicos** de distintas áreas. Este proceso formativo buscó **fortalecer la conciencia institucional** sobre el papel de las familias como eje del desarrollo social y generar un compromiso ético y operativo para integrar esta perspectiva en la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Los temas abordados incluyeron: *La familia como bien público, Perspectiva Familiar y Agenda Global, La Perspectiva Familiar en la Gestión Pública, La Dinámica Familiar en Cuajimalpa (EDIFAM) y Estrategias de fortalecimiento familiar.*

50

Servidores públicos de distintas áreas recibieron la Capacitación en Perspectiva Familiar (PERFAM)



“Dimos un paso histórico al realizar una exhaustiva investigación, diseñar y presentar el Decálogo para el Balance Trabajo-Familia dirigido a las y los trabajadores de la Alcaldía, convirtiéndonos en la primera administración local en la Ciudad de México en adoptar un modelo laboral con enfoque familiar, humano y corresponsable”

Transversalidad de la Perspectiva Familiar

Actualmente, la Alcaldía avanza en la **etapa de transversalización de la Perspectiva Familiar**, que consiste en alinear y evaluar las políticas públicas existentes bajo este enfoque. Este proceso involucra a diversas áreas —como Acción Social, Cultura y Deporte; Desarrollo Social y Humano; Sustentabilidad; Seguridad; Obras y Servicios Urbanos— para garantizar que sus programas y acciones promuevan la vida digna, la funcionalidad familiar y la cohesión social.

Entre los programas que ya incorporan esta visión destacan **“Alcalde en Acción”**, la rehabilitación de espacios públicos, y el **Decálogo por el Balance Familiar**, que fortalecen el equilibrio entre la vida laboral, personal y comunitaria.

Gracias a este esfuerzo integral, **Cuajimalpa se consolida como un referente nacional en sostenibilidad familiar**, demostrando que cuando el gobierno pone a la familia en el centro de las decisiones, se construyen comunidades más fuertes, equitativas y felices. Esta política pública, basada en evidencia y orientada al bienestar, representa una nueva manera de gobernar: **con visión humana, preventiva y con la familia como el corazón del desarrollo social.**

DECÁLOGO BALANCE TRABAJO-FAMILIA PARA TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

En **Cuajimalpa de Morelos** estamos convencidos de que **el bienestar de las familias comienza también dentro del gobierno**, cuidando a quienes todos los días sirven a la ciudadanía. Por ello, en este primer año de gestión, dimos un paso histórico al realizar una exhaustiva investigación, diseñar y presentar el **Decálogo para el Balance Trabajo – Familia dirigido a las y los trabajadores de la Alcaldía**, convirtiéndonos en la **primera administración local en la Ciudad de México** en adoptar un modelo laboral con enfoque familiar, humano y corresponsable.

Este decálogo, diseñado por la **Dirección de Capital Humano**, establece los principios rectores que guían una nueva cultura organizacional para el sector público, promoviendo un entorno laboral más cercano, justo y sensible a la realidad de las personas. Su propósito es garantizar que cada integrante del equipo de la alcaldía pueda **desarrollarse plenamente en lo profesional y en lo personal**, reconociendo a la familia como un pilar para el bienestar, la productividad y el servicio público. Bajo el lema que nos distingue —“**Gobierno humano, cercano y de resultados**”— se impulsa una política laboral que coloca a las personas en el centro de la gestión pública.

El Decálogo integra medidas innovadoras como la **conciliación vida – trabajo como política institucional**, la promoción de **liderazgos empáticos y corresponsables**, el fortalecimiento de **servicios de apoyo familiar** (incluyendo asesoría psicológica y jurídica gratuita), la creación de **espacios para la parentalidad y lactancia**, así como acciones pioneras en el sector público, entre ellas **permisos con goce de sueldo para acompañar a hijas e hijos en su primer día de clases**, flexibilidad laboral por emergencias familiares, días especiales para celebraciones familiares, licencias de maternidad y paternidad con enfoque de corresponsabilidad, y programas de bienestar emocional y prevención del desgaste físico y mental.

Este instrumento surgió tras un proceso de escucha activa, mediante un **focus group con trabajadoras y trabajadores de distintos tipos de familia**, lo que permitió identificar retos y necesidades reales: flexibilidad laboral, políticas de cuidado, apoyo emocional y reconocimiento de la diversidad familiar. Estas voces se convirtieron en el cimiento del Decálogo, asegurando que sus beneficios respondan a la vida cotidiana del personal y consoliden un modelo institucional más humano y cercano.

Con esta iniciativa, Cuajimalpa avanza hacia una gestión pública con perspectiva familiar y de derechos humanos, donde el trabajo digno, el cuidado, la igualdad y la corresponsabilidad forman parte de una misma agenda. Este avance se alinea directamente con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** —especialmente los ODS 3, 5, 8 y 10— al promover salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y reducción de desigualdades. Al mismo tiempo, fortalece el ejercicio de derechos fundamentales como el derecho al cuidado, a la igualdad de oportunidades y a la vida familiar plena.

El **Decálogo Balance Trabajo–Familia** es hoy un referente de innovación gubernamental en México: **Cuajimalpa demuestra que sí es posible construir un gobierno que cuida a quienes cuidan a los demás**, y que la transformación empieza desde dentro, con políticas laborales más humanas, modernas y orientadas al bienestar.

“Cuajimalpa avanza hacia una gestión pública con perspectiva familiar y de derechos humanos, donde el trabajo digno, el cuidado, la igualdad y la corresponsabilidad forman parte de una misma agenda”





CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027

OBRAS



Mtro. Carlos
Orvañanos Rea
Médico de Cuajimalpa de Morelos

CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027

1. COMPROMISOS CUMPLIDOS

5,500
Tarjetas Madre
se entregarán el 31 de
agosto de 2025

Cuando iniciamos esta administración, asumimos una responsabilidad que va más allá de cualquier cargo: la de representar la voz y las necesidades de cada uno de ustedes. Lo hicimos con la **palabra empeñada** y la mirada fija en cada compromiso que hicimos en el 2024, un compromiso que hoy, con hechos y no con discursos, se convierte en la base de este Primer Informe de Gobierno.

Un gobierno sin palabra no vale nada, y en esta administración, la confianza que ustedes depositaron en nosotros es nuestro activo más valioso. Por eso, con la frente en alto, con la **transparencia total** que nos caracteriza y con el orgullo de un trabajo arduo, no solo les presentamos un informe; les demostramos que cada promesa, cada idea que compartimos en cada rincón de Cuajimalpa, se ha convertido en una **realidad tangible y palpable**.

Cada programa social, cada obra de infraestructura, cada mejora en seguridad que verán a continuación, es el resultado de la disciplina, la planeación estratégica y la **cercanía permanente** con ustedes. Son la prueba de que, desde el primer día, hemos trabajado sin descanso para transformar esos **compromisos de campaña** en **resultados concretos** que ya están mejorando su vida y el día a día de todas las **familias de Cuajimalpa**.

Este capítulo que hoy presentamos es una crónica de la voluntad y la acción. Es el testimonio de que el trabajo en equipo, entre gobierno y ciudadanía, es el motor más poderoso para el cambio. Aquí están los compromisos que, con el corazón, con honestidad y con la mira puesta siempre en su bienestar, hemos cumplido. Los invito a conocerlos.

1.1 TARJETA MADRE

El **31 de agosto de 2025** entregamos **5,500 Tarjetas Madre**, cumpliendo así con un compromiso de campaña que pone en el centro la dignidad, el cuidado y la justicia social. Esta ayuda económica innovadora está dirigida a **madres trabajadoras, madres solteras, madres menores de edad y cuidadoras del hogar** que tengan bajo su responsabilidad hijas e hijos menores de 18 años, y que sean las principales o únicas aportadoras del sustento familiar.



Se planteó distribuir **5,500 tarjetas durante 2025**, priorizando hogares monoparentales. Cada tarjeta otorgará un estímulo de **\$6,000 pesos en tres dispersiones**, de las cuales ya se entregaron dos y están diseñadas para cubrir gastos básicos domésticos y de crianza.

Sin embargo, esta acción no se limita al apoyo económico: forma parte del eje **Cuajimalpa Solidaria**, vinculado con el **sistema de cuidados** y la visión de derechos humanos que empieza a tener presencia desde lo local. Al reconocer el trabajo no remunerado del cuidado, estamos avanzando hacia una gobernanza que no solo asigna recursos, sino que **reconoce responsabilidades de Estado hacia quienes cuidan**. El sistema público de cuidados en la CDMX define que las autoridades deben redistribuir, reconocer y reducir las tareas de cuidado, especialmente beneficiando mujeres y familias dependientes.

Además, complementamos este programa con **talleres, cursos y capacitaciones en emprendimiento, habilidades laborales y desarrollo humano**, para empoderar a las beneficiarias e incrementar sus oportunidades de ingreso formal. De esta forma, el apoyo no solo cubre necesidades inmediatas, sino que **busca transformar trayectorias de vida** y promover autonomía económica. En suma: la Tarjeta Madre es una política pública con rostro humano, que avanza hacia una Cuajimalpa más justa, igualitaria y cuidadora.

6,000

Pesos de estímulo,
en tres dispersiones,
otorgará cada tarjeta



194

Personas

serán beneficiadas
a través de una acción
social innovadora

1.2 TARJETA JUVENTUD CUAJIMALPA

Conscientes de que el presente y el futuro de Cuajimalpa se encuentran en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, este gobierno impulsó una acción social innovadora que beneficiará a **194 personas de entre 6 y 24 años 11 meses**, quienes cuentan con una trayectoria comprobable y el compromiso de seguir desarrollándose en las áreas de **educación, cultura y deporte**.

El apoyo consiste en **una dispersión de \$8,000 pesos para el ámbito educativo y una dispersión de \$12,000 pesos para cultura y deporte**, con lo que buscamos eliminar barreras económicas que muchas veces limitan el talento y generan desánimo en la juventud. Con estas medidas contribuimos al **ejercicio pleno de sus derechos** consagrados en la Constitución y en tratados internacionales, garantizando que el acceso a la educación, la cultura y el deporte no sea un privilegio, sino un derecho para todas y todos.

Este programa se articula dentro del eje **Cuajimalpa Solidaria**, en concordancia con la visión de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** y la **Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU**, que señalan la obligación de las autoridades de promover su desarrollo integral. Así, más que un apoyo económico, este es un **instrumento de transformación social**, que impulsa a nuestras juventudes a aprovechar su tiempo libre en actividades productivas, académicas, deportivas y artísticas, sembrando las bases de una comunidad más fuerte, sana y participativa.

1.3 APOYO A ESTANCIAS INFANTILES

Dentro del eje **Cuajimalpa Solidaria**, implementamos una acción social que fortalece el **sistema de cuidados**, reconociendo la importancia de brindar condiciones dignas tanto para la niñez como para las familias cuidadoras. Esta estrategia contempló el apoyo a **6 estancias infantiles** que, durante el ciclo escolar 2025–2026, prestarán servicio a niñas y niños de **1 año a 5 años 11 meses** dentro de la demarcación territorial.

Con esta política pública, garantizamos que aproximadamente **150 niñas y niños** tengan acceso a espacios **seguros, equipados y en cumplimiento con la normatividad vigente**, lo cual asegura no solo su cuidado, sino también un desarrollo infantil integral y consciente, en un entorno que estimula el aprendizaje, la socialización y la crianza con respeto.

Al mismo tiempo, esta acción impacta directamente en la vida de al menos **100 madres, padres y/o personas tutoras**, quienes con la tranquilidad de contar con un espacio confiable para el cuidado de sus hijas e hijos, pueden **continuar o integrarse al mercado laboral**, contribuyendo a la estabilidad económica de sus hogares.

Se trata de una medida que opera desde dos perspectivas fundamentales: el **derecho de los niños a crecer en entornos adecuados para su desarrollo físico, cognitivo y emocional**, y el **derecho de los padres, madres y/o personas tutoras a contar con apoyos que redistribuyan las tareas de cuidado**, favoreciendo la igualdad de oportunidades laborales y personales.

Con ello, reafirmamos que en Cuajimalpa el cuidado y la crianza no son tareas invisibles ni aisladas: forman parte de un **compromiso institucional que pone a las familias al centro de la gobernanza y el desarrollo social**.

150

Niñas y niños cuentan ahora con espacios seguros y equipados para su desarrollo



300
Apoyos económicos
de \$10,000 pesos han sido
entregados a través de la
acción social "Enchúlame el
Changarro 2025"

1.4 ENCHÚLAME EL CHANGARRO

El **7 de agosto de 2025** realizamos la entrega de la acción social "**Enchúlame el Changarro 2025**", una iniciativa pensada para respaldar a los negocios locales ya establecidos dentro de Cuajimalpa. En esta ocasión entregamos **300 apoyos económicos de \$10,000 pesos en una sola dispersión**, destinados a fortalecer la operación continua de esos comercios.

Este apoyo no solo les permitió invertir en mobiliario, reposición de mercancías, adquisición de materias primas o trámites administrativos, sino que también contribuye directamente a su estabilidad y crecimiento personal y profesional.

Este programa representa una estrategia clave para **dinamizar la economía local** y fortalecer el tejido productivo de nuestra alcaldía. En México, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan más del **99.8 % de los negocios nacionales** y son responsables de buena parte del empleo y del valor agregado del país.

Al inyectar recursos directamente en nuestras unidades económicas locales, promovemos que ese dinero circule dentro de la demarcación, generando efecto multiplicador en el comercio de cada colonia y pueblo originario, en proveedores cercanos, y en cadenas productivas locales.

"**Enchúlame el Changarro 2025**" no fue solo una ayuda económica, sino una apuesta de gobernanza con un enfoque territorial: reconocer que los «changarros» —tienditas, cafeterías, talleres, fondas, centros de servicios— son parte esencial de nuestra identidad y motor del desarrollo diario. Con ello, demostramos que **el crecimiento económico de Cuajimalpa también se construye desde los negocios que nos representan, que comparten geografías, desafíos y sueños con las vecinas y vecinos de cada colonia y pueblo originario.**

Este programa se suma a nuestra visión integral: una Cuajimalpa que crece desde dentro, que fortalece a sus emprendedoras y emprendedores, y que promueve la justicia económica como eje de desarrollo humano y equidad territorial.





1.5 ALIMENTACIÓN SANA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENDIS

En Cuajimalpa de Morelos **la niñez es prioridad y el futuro se construye desde las primeras etapas de la vida**. Con esta visión, la Alcaldía impulsa el programa **“Alimentación Sana para Niñas y Niños de los CENDIS”**, una política social orientada a garantizar que las niñas y los niños que asisten a los **ocho Centros de Desarrollo Infantil** cuenten con una alimentación nutritiva, suficiente y adecuada para su crecimiento físico, emocional y cognitivo. Este programa refleja nuestro compromiso con una **Cuajimalpa más justa, igualitaria** y con verdadera movilidad social, brindando a la infancia las mismas oportunidades de desarrollo, sin importar su contexto social o económico.

El programa asegura **la entrega diaria de insumos alimentarios** para la preparación de **desayunos y comidas saludables** durante el ciclo escolar, beneficiando a niñas y niños de entre **6 meses y 5 años 11 meses de edad**. Esta estrategia no solo combate la desnutrición, el sobrepeso y la mala alimentación, sino que impulsa el desarrollo infantil integral, garantizando el ejercicio de los **derechos a la alimentación, a la salud, a la educación y a un nivel de vida adecuado**, reconocidos en la Constitución y en tratados nacionales e internacionales.

Con un enfoque humano y sensible a la realidad de las familias, el programa incorpora también **talleres dirigidos a madres, padres y personas tutoras** en temas de alimentación saludable, derechos humanos, crianza positiva, igualdad de género y prevención de la violencia. Estos espacios formativos fortalecen a las familias como el primer entorno de cuidado, protección y desarrollo, contribuyendo a crear **hogares más sanos, informados y libres de violencia**.

Con esta acción, **Cuajimalpa reafirma su compromiso con una política social integral que acompaña a las familias desde la primera infancia**, porque sabemos que nutrir a nuestras niñas y niños es nutrir el futuro de nuestra comunidad, sembrando bases sólidas para un desarrollo equitativo, sostenible y con igualdad de oportunidades.

“Cuajimalpa reafirma su compromiso con una política social integral que acompaña a las familias desde la primera infancia”



1.6 AGUA PARA TODAS LAS FAMILIAS

Durante el reciente periodo, en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos hemos reforzado nuestras políticas públicas en torno al agua potable y el manejo ambiental, concibiendo estos temas como **derechos humanos** y pilares de bienestar para nuestras habitantes.

Logros y acciones clave:

- Se establecieron y ejecutaron **1,941 acciones de tandeos de agua potable**, con horarios y días previamente determinados para atender oportunamente a la ciudadanía.
- Se realizaron **1,083 reparaciones de fugas en red secundaria**, sustituyendo materiales dañados y logrando reducir el índice de fugas, lo que significa menos pérdidas del recurso.
- Identificamos zonas afectadas por déficit de caudal en época de estiaje en colonias y pueblos originarios. Con base en ese diagnóstico, pusimos en marcha el **Programa de Reparto de Agua en Pipas**, mediante el cual se distribuyeron **173,225 m³ de agua potable**, beneficiando a unas **120,000 personas** que carecían de suministro regular.



De acuerdo con datos de la Ciudad de México y SACMEX, un porcentaje importante de la población aún recibe agua por tandeos intermitentes, lo que vulnera el goce pleno del derecho al suministro regular. (SEGUIAGUA, 2024)

El Bosque de Agua, que tenemos en Cuajimalpa, es estratégico para la recarga de los mantos acuíferos, la protección del ambiente y provisión del recurso hídrico.

Este conjunto de acciones no solo busca solucionar emergencias, sino garantizar que **el agua potable, segura y suficiente sea accesible como derecho humano para todos**. El derecho al agua está consagrado en la Constitución de la Ciudad de México, que obliga a la alcaldía a promover el acceso continuo, equitativo y sustentable.

Con estas tareas de tandeos, reparaciones, reparto en pipas y mantenimiento de drenaje, estamos garantizando que los servicios básicos alcancen a todos. Con la conservación del bosque y la defensa del suelo de conservación, preservamos el ambiente y aseguramos el derecho al agua no solo para hoy, sino para las generaciones que vienen.

Este es el tipo de gobernanza que practicamos: **la que no deja atrás a ninguna persona, que reconoce derechos, que protege nuestro ambiente, y que lleva servicios a cada rincón de Cuajimalpa.**

“El Bosque de Agua, que tenemos en Cuajimalpa, es estratégico para la recarga de los mantos acuíferos, la protección del ambiente y provisión del recurso hídrico”



COMISARIOS

ALCALDE
CARLOS ORVAÑANOS



CUAJIMALPA
DE MORELOS

SEGURIDAD
CIUDADANA

2. LOGROS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

63.1%
De las vecinas y vecinos
se sienten seguros en
nuestra demarcación

Desde el inicio de esta administración, en Cuajimalpa hemos dado pasos certeros para consolidar una gestión de seguridad eficaz, cercana y con resultados tangibles. Hoy podemos informar con satisfacción que más del **63.1 % de las vecinas y vecinos se sienten seguros** en nuestra demarcación —una mejora de **12.9 puntos porcentuales** con respecto al periodo anterior— según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), posicionándonos como la segunda alcaldía más segura de la Ciudad de México.

Bajo la estrategia “**Cuajimalpa Segura**”, hemos reforzado los cuatro pilares fundamentales de nuestra política de seguridad: selección y capacitación de personal, renovación y equipamiento de patrullas, instalación de tecnología de videovigilancia y reordenamiento de cuadrantes para atención más ágil y cercana. Hemos rehabilitado módulos de vigilancia, modificado luminarias mediante el programa Cuajimalpa Brilla, y desplegado patrullajes permanentes en todas las colonias.

Estos avances reflejan nuestro compromiso de proteger lo más valioso de Cuajimalpa: nuestras familias, nuestras niñas y niños, y el derecho de toda persona a vivir sin temor. En esta sección detallaremos los logros específicos que nos acercan cada día a una alcaldía más segura, respetuosa y en paz.

2.1 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

En enero de 2025 se presentó el **Plan de Seguridad Pública de Cuajimalpa**, una estrategia integral que busca garantizar que nuestras vecinas y vecinos no solo estén seguros, sino que también se sientan tranquilos en su entorno.

Los resultados son contundentes: según la ENSU 2025, la percepción de seguridad en la demarcación mejoró en **12.9 puntos porcentuales** respecto al trimestre anterior, con más del **63% de habitantes manifestando sentirse seguros**, lo que posiciona a Cuajimalpa entre las nueve áreas urbanas del país con mayor mejora en este indicador.

Este logro ha sido posible gracias a la implementación de medidas sustantivas como el **fortalecimiento de la policía con capacitación constante**, la **incorporación de 89 nuevas unidades y equipamiento tecnológico**

Medidas Sustantivas

Línea de Acción 3

Aumento de los puntos fijos

Gobierno Humano, Cercano y de Resultados

PUNTOS ESTABLECIDOS 14

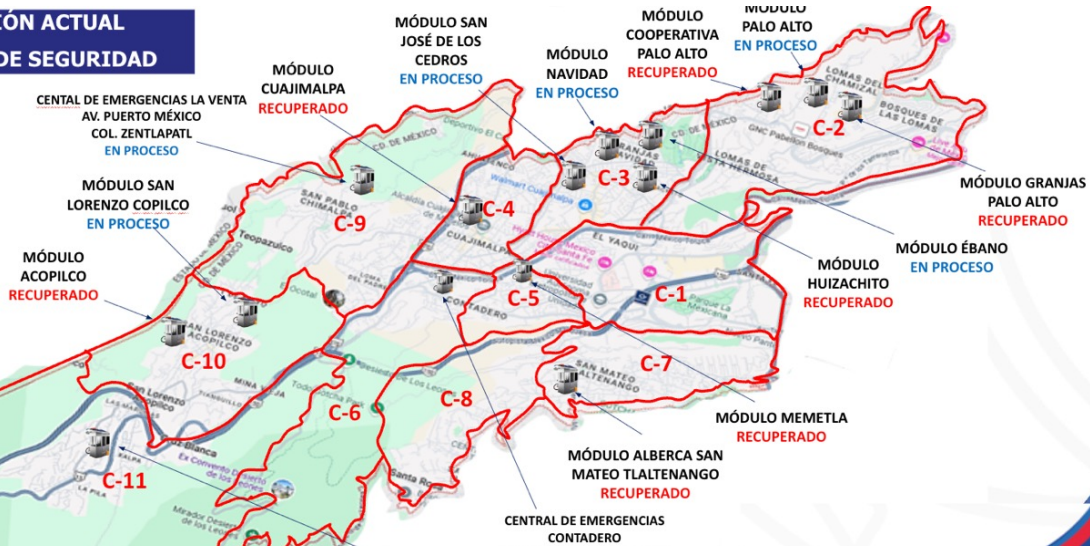
PUNTOS PROPUESTOS Y EJECUTADOS 11

Aumento de puntos fijos en las zonas de mayor incidencia delictiva.



Mejor prevención, y atención.

SITUACIÓN ACTUAL MÓDULOS DE SEGURIDAD



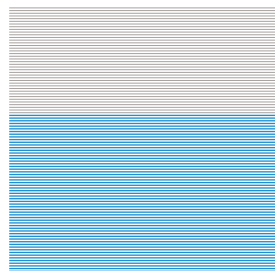
con videocamaras y radios, la rehabilitación de 7 módulos y 8 en proceso, 5 torres tácticas rehabilitadas y 3 en proceso en zonas de mayor incidencia delictiva, se sumaron 11 nuevos puntos fijos (se contaba con 14), totalizando **25 puntos activos** que mejoran la presencia disuasiva, reduciendo tiempos de atención y elevando la percepción de seguridad.

También se generó la **ampliación de cuadrantes de 7 a 11**, mejorando los tiempos de respuesta y la cobertura territorial. Asimismo, se reforzó la **coordinación interinstitucional** mediante mesas de construcción de paz y dispositivos de movilidad escolar, lo que ha permitido reducir delitos de alto impacto como el **robo a transeúnte con violencia en un 80%** y el **robo de vehículo con violencia en un 100%** en comparación con 2024.

80%

Se ha reducido

el robo a transeúnte con violencia gracias a esta estrategia



60%
Del territorio
de Cuajimalpa es suelo
de conservación

2.2 POLICÍA GUARDABOSQUES

Reconociendo que el **60% del territorio de Cuajimalpa es suelo de conservación**, en esta administración se creó la **Policía Guardabosques**, una unidad especializada en la protección de nuestras áreas naturales. Su misión es clara: prevenir y combatir delitos ambientales, vigilar el bosque de agua y reforzar la seguridad en las zonas rurales y limítrofes.

La instalación formal se realizó el 9 de septiembre, durante el periodo previo se realizaron **operativos preventivos y de vigilancia en zonas boscosas y protegidas**, en coordinación con la **PAOT, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de Justicia de la CDMX**, logrando presentar hasta el momento 4 denuncias ante la fiscalía especializada por daños ambientales.

La Policía Guardabosques se convertirá en un referente de protección ecológica urbana, garantizando que la seguridad en Cuajimalpa también signifique **cuidar y preservar el medio ambiente para las futuras generaciones**.

2.3 POLICÍA VIOLETA

Conscientes de que la seguridad también significa **vivir libres de violencia de género**, se consolidó la **Policía Violeta**, una unidad capacitada con protocolos homologados para atender con trato humano y digno a las mujeres víctimas de violencia. Esta acción forma parte de la **Misión 2 del Plan de Seguridad**, que busca crear **espacios seguros para las mujeres** en toda la demarcación.

La Policía Violeta ha recibido formación especializada para la **canalización inmediata, difusión de servicios y atención directa mediante líneas de contacto**, asegurando que ninguna mujer en Cuajimalpa enfrente sola una situación de violencia.

Este esfuerzo se acompaña de campañas comunitarias de difusión y prevención, recorridos de proximidad y la vinculación con instituciones de atención a víctimas. De esta manera, la Policía Violeta no solo responde a emergencias, sino que **construye confianza ciudadana y fortalece la cultura de la paz y la igualdad en la alcaldía**.

2.4 PROTECCIÓN CIVIL

En materia de protección civil, hemos trabajado para prevenir y mitigar riesgos, así como responder eficazmente a emergencias, protegiendo la vida, la integridad y el patrimonio de las y los cuajimalpenses.

La Alcaldía Cuajimalpa, por su geografía (zona montañosa, barrancas, asentamientos irregulares) y vocación (turística y residencial), enfrenta retos particulares: deslaves, incendios forestales, sismos, inundaciones locales y concentraciones masivas en festividades tradicionales. Conscientes de ello, hemos implementado acciones relevantes y fortalecido nuestra capacidad de reacción ante cualquier contingencia.

Durante el periodo comprendido del **1 de octubre de 2024 al 12 de septiembre de 2025**, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UIGRyPC) de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos brindó un total de **3,039 atenciones médicas prehospitalarias**. Estos servicios se llevaron a cabo de manera oportuna gracias a la coordinación del personal operativo, paramédico y de apoyo logístico, garantizando una respuesta eficiente ante situaciones de emergencia que pusieron en riesgo la salud e integridad de la población.

Uno de los principales indicadores de desempeño en la atención prehospitalaria es el **tiempo de respuesta**, el cual se mantuvo dentro de estándares óptimos para este tipo de servicios, contribuyendo significativamente a la atención inmediata de emergencias médicas y a la posibilidad de salvar vidas. Este logro fue posible gracias a la distribución estratégica de bases operativas y unidades médicas en puntos clave de la demarcación, lo que permitió disminuir los tiempos de traslado y llegada al lugar de los incidentes.

En el análisis territorial, destaca que las colonias **con mayor número de atenciones médicas prehospitalarias** fueron San Pedro Cuajimalpa (843 casos), Santa Fe, (342) y San Mateo Tlaltenango (308). Estas tres zonas concentraron una parte importante de los reportes debido a su alta densidad poblacional, su movilidad constante y la presencia de centros laborales, escolares y comerciales.

Otras colonias con alta demanda de servicios fueron **Contadero (173 atenciones), San Pablo Chimalpa (129), Granjas Navidad (119) y San José de los Cedros (112)**. En contraste, colonias como Abadías de García Soto, Las Lajas, Xalpa, El Bano y Manzanastitla presentaron un número significativamente menor de atenciones, reflejando características demográficas distintas y menor concentración de actividades económicas.

3,039

Atenciones médicas prehospitalarias brindó la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UIGRyPC)





3. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LAS FAMILIAS

“En tan solo algunos meses hemos logrado revertir el atraso histórico de calles, avenidas, pueblos originarios, espacios públicos y servicios básicos, atendiendo demandas largamente ignoradas por años”

En Cuajimalpa hemos puesto al centro de nuestra gobernanza una visión clara: **mejorar la infraestructura urbana** como eje social, no como gasto, sino como inversión en calidad de vida, equidad territorial y bienestar comunitario. En tan solo algunos meses hemos logrado revertir el atraso histórico de calles, avenidas, pueblos originarios, espacios públicos y servicios básicos, atendiendo demandas largamente ignoradas por años.

Entre los logros más destacados están: la rehabilitación de **calles y vialidades mediante programas como “Caza Bache”**, con el cual se cubrió un total de **14,448 m2 de bacheo** en diferentes zonas de la alcaldía, con una inversión de **\$14,993,209.73**; además con el programa **“Obras son amores”** se han realizado **75,672 m2** de asfalto y **2,667 m2** de concreto hidráulico en diferentes zonas de la Alcaldía como San Lorenzo Acopilco, Loma de Memetla, Bosques de las Lomas, Lomas de Vista Hermosa, Lomas del Chamizal y San Mateo Tlaltenango, con una inversión de **\$71,285,256.51**.

La gestión de espacios públicos ha sido clave para la cohesión comunitaria: parques rehabilitados, áreas verdes limpias y espacios deportivos se convierten en lugares de encuentro social que reducen la violencia y fomentan la integración vecinal.

Estos avances no son meramente estéticos: representan equidad, inclusión y la certeza de que cada hogar, sin importar su ubicación, merece vivir con infraestructura digna, calles transitables, parques bien iluminados y espacios seguros para la convivencia diaria. En las siguientes páginas, se presentan resultados específicos, metros rehabilitados, colonias intervenidas y ejemplos palpables de cómo nuestro gobierno está construyendo una Cuajimalpa para todas las familias.

3.1 CUAJIMALPA BRILLA

En Cuajimalpa de Morelos sabemos que una calle iluminada es una calle más segura, más viva y con mayor sentido de comunidad. La iluminación pública es mucho más que infraestructura: **es un derecho urbano que garantiza seguridad, movilidad, convivencia y acceso al espacio público**



con dignidad. Por ello, esta administración puso en marcha el programa **“Cuajimalpa Brilla”**, una estrategia integral para modernizar el alumbrado público en todas las colonias de la demarcación y ofrecer a las familias entornos mejor iluminados, más transitables y libres de temor.

Durante este periodo, se realizó el **retiro de luminarias obsoletas** (tipo CV y faroles) que ya no cumplían con los estándares de calidad y seguridad que merece la ciudadanía, y se avanzó en la transformación de **2,333 luminarias a tecnología LED**. Este cambio representa un salto cualitativo hacia una infraestructura moderna, eficiente y de vanguardia, que hoy ilumina nuestras calles con mayor potencia lumínica, menor costo de operación y un rendimiento más duradero.

El impacto de esta intervención es visible en colonias estratégicas de toda la alcaldía: **Cuajimalpa, Contadero, Granjas Navidad, Santa Fe, Zentlapati, Teopazulco, Bosques de las Lomas, San José de los Cedros, San Mateo Tlaltenango, Ahuatenco, Lomas de Vista Hermosa, El Molinito, Agua Bendita, Las Tinajas, El Ébano, San Pablo Chimalpa, Loma del Padre, Lomas del Chamizal, Cacalote, Puerto de las Cruces, El Yaqui, Santa Rosa Xochiac, Xalpa, Lomas del Ocote, Cooperativa Palo Alto, Cruz Blanca y Memetla**, entre otras. Cada luminaria instalada representa un paso firme en nuestro objetivo: **que ninguna colonia de Cuajimalpa vuelva a quedar en penumbra.**

2,333

luminarias a tecnología LED modernas, eficientes y de vanguardia, sustituyeron a las obsoletas



La transición de iluminación tradicional a tecnología LED no solo mejora la claridad y cobertura de luz; es una decisión estratégica con beneficios a largo plazo para la economía local, la seguridad y el medio ambiente. Mientras las luminarias antiguas tenían menor alcance, consumían más energía y generaban altos costos de mantenimiento, la tecnología LED permite:

- **Mayor seguridad:** al reforzar la visibilidad nocturna y disuadir actos delictivos.
- **Eficiencia energética:** hasta 60% menos consumo eléctrico en comparación con luminarias convencionales.
- **Ahorro a largo plazo:** menor frecuencia de sustitución y menor gasto público en refacciones y mantenimiento.
- **Beneficio ambiental:** reducción significativa de emisiones de CO₂ y contaminación lumínica.
- **Durabilidad:** vida útil hasta cinco veces mayor que las luminarias anteriores.

Además, la luz blanca LED favorece la convivencia social y la movilidad urbana, pues facilita la identificación de rostros, el tránsito peatonal y el uso seguro de parques, avenidas y espacios comunitarios durante la noche.

Con **“Cuajimalpa Brilla”**, estamos construyendo una alcaldía más iluminada, segura, moderna y sostenible, donde las familias puedan caminar con tranquilidad, disfrutar sus calles y vivir con orgullo. Este proyecto simboliza nuestra visión de gobierno: **un gobierno que piensa a largo plazo, invierte con responsabilidad y trabaja para que Cuajimalpa brille hoy y brille siempre.**

3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

La movilidad y la seguridad vial de las y los cuajimalpenses requieren infraestructura en óptimas condiciones. Durante este período, se atendieron de manera prioritaria las **vialidades secundarias** de mayor tránsito peatonal y vehicular, mejorando su funcionalidad y garantizando traslados más ágiles y seguros.

Los resultados son contundentes: se ejecutaron **5,062.24 m² de bacheo**, equivalente a **3,239 baches reparados**; la construcción de **50.25 metros lineales de topes**, **754.26 m² de banquetas**, **304.72 m² de guarniciones**, y **12.36 m² de rampas de accesibilidad**. Además, se llevaron a cabo acciones de **recolección de cascajo y movimiento de tierras con un volumen de 1,190 m³**, lo que permitió liberar espacios y habilitar zonas que presentaban riesgos para la población.

Con estas intervenciones, Cuajimalpa demuestra que la obra pública no solo transforma la imagen urbana, sino que mejora la seguridad vial, fomenta la movilidad peatonal y fortalece el derecho de la ciudadanía a contar con infraestructura de calidad.

3.3 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

En relación a la infraestructura urbana y rural para el Ejercicio Fiscal 2025 se destinaron **\$303,089,646.00** para bacheo, rehabilitación integral de diversas vialidades, cdv instalación de luminarias, red y tanques de agua potable, rehabilitación de espacios de seguridad ciudadana y protección civil, rehabilitación de espacios administrativos de la alcaldía, rehabilitación de escuelas públicas, CENDIS, espacios recreativos, sociales y deportivos así como presupuesto participativo.

El bienestar de la comunidad también se mide en la calidad de sus espacios educativos, recreativos y de convivencia. En este periodo se atendieron **9 planteles de nivel preescolar, 35 primarias, 5 secundarias y 6 CENDIS**, beneficiando a más de **53,600 estudiantes** en turnos matutinos y vespertinos. Las labores incluyeron trabajos de **herrería, plomería, pintura, impermeabilización, electricidad y albañilería**, asegurando instalaciones seguras y dignas para el desarrollo de la niñez y juventud cuajimalpense.

De igual forma, se realizaron acciones de mantenimiento en mercados como Cuajimalpa, Rosa Torres, Contadero y San Mateo Tlaltenango, así como en el Panteón Cuajimalpa. Estas acciones refuerzan la importancia de contar con infraestructura pública funcional y segura, que da servicio a miles de familias.

53,600
Estudiantes fueron beneficiados gracias a la atención brindada



En el marco de la **mejora de imagen urbana**, se realizaron tareas de **chaponeo en calles y avenidas, retiro de grafitis y propaganda, poda de árboles en un 25% de follaje, balizamiento en cruces seguros y mantenimiento de luminarias tipo LED** en colonias como Huizachito, Contadero, San Mateo Tlaltenango, Cuajimalpa, El Ébano, La Pila, San José de los Cedros, Manzanastitla, San Lorenzo Acopilco, San Pablo Chimalpa y Santa Rosa Xochiac.

De manera complementaria, se llevó a cabo la **recolección de 1,050 m³ de cascajo** mediante el retiro de asfalto innecesario en **explanadas, camellones y jardineras de calles secundarias**, con el propósito de recuperar áreas para uso peatonal, embellecer el espacio público y favorecer la permeabilidad del suelo. Esta acción contribuye a la mejora del paisaje urbano, evita acumulaciones de residuos de obra, y promueve un entorno más ordenado, seguro y amigable para las familias de Cuajimalpa.

Asimismo, se implementaron jornadas de **barrido manual y recolección de residuos sólidos** en calles principales de los cuatro pueblos originarios (San Mateo Tlaltenango, San Lorenzo Acopilco, San Pedro Cuajimalpa y San Pablo Chimalpa). En paralelo, se ejecutó un programa especial titulado **“Fuera triques”** para el retiro de residuos voluminosos como llantas, muebles, electrodomésticos y otros bienes en desuso en **12 colonias y 2 pueblos**, mejorando significativamente la calidad del espacio público y la salud ambiental.

Con estas acciones, la alcaldía reafirma que el mantenimiento de los espacios públicos no solo embellece el entorno, sino que garantiza la seguridad, la funcionalidad y la dignidad de las comunidades de Cuajimalpa.

3.3.1 PADRÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

En cumplimiento de la normativa vigente que establece la responsabilidad de las alcaldías para **incrementar el porcentaje de áreas verdes por habitante**, durante este periodo se llevó a cabo la **actualización del padrón de áreas verdes de la demarcación**, con el propósito de contar con un diagnóstico actualizado que permita planear, priorizar e implementar intervenciones estratégicas de recuperación, ampliación y mantenimiento de espacios verdes. Este padrón integra parques urbanos, jardines vecinales, camellones, taludes y áreas de uso común que conforman el capital natural de Cuajimalpa, convirtiéndose en una herramienta de gestión ambiental esencial para fortalecer la infraestructura verde.

“Con estas acciones, la alcaldía reafirma que el mantenimiento de los espacios públicos no solo embellece el entorno, sino que garantiza la seguridad, la funcionalidad y la dignidad de las comunidades de Cuajimalpa”





La actualización del padrón permitió identificar y clasificar **más de 40 parques y espacios públicos** susceptibles de rehabilitación, intervención paisajística o incremento de áreas verdes, alineando los proyectos de mejora urbana con criterios de sostenibilidad, bienestar comunitario y equilibrio ecológico.

De estos, se priorizó un conjunto de proyectos estratégicos para ejecución durante la administración, integrando espacios como el **Parque Infantil Amado Nervo, el Parque Privada de Tamarindos, el Parque Castorena, el Parque El Encanto y el Parque Infantil Miguel Romero**, entre otros, seleccionados bajo criterios de impacto social, densidad poblacional, accesibilidad y déficit de áreas verdes en **colonia o pueblo originario**.

Asimismo, en línea con el objetivo de cuidado, conservación, protección y restauración de áreas verdes de los parques urbanos, se reforzó la intervención integral de espacios públicos existentes, garantizando que cada rehabilitación incorpore elementos naturales, mejoras en imagen urbana y condiciones favorables para la convivencia y el esparcimiento de las familias. Esta labor se articula desde la **Dirección General de Servicios Urbanos**, asegurando que los parques infantiles y áreas verdes mantengan condiciones óptimas para el bienestar de la población y la preservación del ecosistema local.

Como resultado, se avanzó en la recuperación de áreas verdes, ampliación de superficies vegetadas y diseño de proyectos que contribuyen tanto a mejorar la calidad del aire como a **incrementar la proporción de metros cuadrados de áreas verdes por habitante**, uno de los principales indicadores de habitabilidad urbana establecidos por organismos ambientales nacionales e internacionales.

Esta iniciativa, además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**, y el **ODS 13: Acción por el Clima**, impulsando una visión de ciudad más verde, saludable y resiliente.

Más de

40

Parques y espacios públicos susceptibles de rehabilitación o intervención fueron identificados en el padrón



4. AVANCES EN DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

“Cuajimalpa reafirma su compromiso con un desarrollo social y económico sostenible, centrado en las personas, la equidad y la mejora continua de las condiciones de vida de sus habitantes”

Desde el día uno, hemos impulsado una **política social integral para la familia** orientada a mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante acciones coordinadas en los ámbitos **cultural, deportivo, económico, de salud y priorizando la atención a las mujeres**. Estas estrategias han permitido fortalecer el tejido social, fomentar la **inclusión**, ampliar el **acceso a oportunidades de desarrollo** y garantizar el **ejercicio pleno de derechos sociales** para todos los sectores de la población.

Durante el periodo que se informa, se consolidaron **programas y acciones clave** que promueven la participación ciudadana y el bienestar comunitario: se fortaleció la infraestructura y programación cultural y deportiva, se otorgaron apoyos económicos que impulsan el crecimiento familiar y el emprendimiento local, se brindó atención especializada a mujeres en situación de vulnerabilidad y se ampliaron los servicios de **atención médica y prehospitalaria**, acercándolos de manera oportuna a todas las colonias de la demarcación.

Con estas acciones, Cuajimalpa reafirma su compromiso con un **desarrollo social y económico sostenible**, centrado en las personas, la equidad y la mejora continua de las condiciones de vida de sus habitantes.

4.1 FOMENTO ECONÓMICO

Durante el primer semestre de 2025, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección de Fomento y Reactivación Económica y Cooperativa, ha impulsado una estrategia integral de **vinculación laboral y fortalecimiento de la economía local**. Esta estrategia se estructura en tres ejes principales: la **Bolsa de Empleo Digital**, la **Primera y Segunda Feria de Empleo (enero y julio)**.

Gracias a estas acciones, se ha logrado atender a más de **5,500 personas**, fortalecer la relación con el sector productivo y **generar oportunidades reales de empleo** para habitantes de la demarcación y zonas aledañas, posicionando a Cuajimalpa como un referente de buenas prácticas en reactivación económica dentro de la Ciudad de México.



La Bolsa de Empleo Cuajimalpa se ha consolidado como una **plataforma dinámica y accesible**, actualizada mensualmente con vacantes disponibles en empresas locales, regionales y nacionales. Su objetivo principal es **facilitar el acceso al empleo formal**, promover **la equidad laboral** y generar información estratégica para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión laboral.

Del 30 de enero al 1 de agosto de 2025, se registraron **2,501 solicitantes**, con una edad promedio de **33.4 años**, provenientes en su mayoría de colonias como Cuajimalpa, San José de los Cedros, San Mateo Tlaltenango, Jesús del Monte y San Pablo Chimalpa. Además, destaca la **paridad de género** en la participación, con 1,250 mujeres y 1,251 hombres inscritos.

Los niveles educativos más representativos son bachillerato (896), licenciatura (788) y secundaria (423), lo que demuestra una diversidad de perfiles que permite atender distintos sectores productivos.

Resultados Globales

En el periodo de enero a agosto de 2025 se registraron:

- 2,501 solicitantes en la Bolsa de Empleo.
- 1,120 asistentes en la Primera Feria.
- 1,936 asistentes en la Segunda Feria.
- 5,557 solicitantes atendidos en total.

La tasa de colocación mensual promedio fue de 12.38 %, reflejando una gestión eficiente de intermediación laboral entre empleadores y buscadores de empleo. Es importante destacar que la Alcaldía funge como **vínculo facilitador**, ya que la decisión final de contratación recae en las empresas participantes.

Más de
5,000
Asistentes participaron en la Feria de la Mujer Emprendedora, donde 35 emprendedoras generaron una derrama económica superior a \$265,000 pesos

Adicional se implementaron diversas acciones para fortalecer el auto-empleo y el emprendimiento local. A través del programa de **Creación y seguimiento a cooperativas**, se capacitó a 40 personas, lo que resultó en la formación de 7 nuevas cooperativas y el fortalecimiento de una ya existente, beneficiando directamente a 8 grupos colectivos.

Por otro lado, **la Feria de la Mujer Emprendedora** reunió a 35 emprendedoras en un evento con más de **5,000 asistentes**, generando una **derrama económica de más de \$265,000 pesos** y fomentando la visibilidad, comercialización y empoderamiento femenino.

La Primera Edición de la Feria del Taco Cuajimalpa 2025 se llevó a cabo los días **6, 7 y 8 de junio**, convirtiéndose en un evento gastronómico y cultural sin precedentes en la demarcación. Su principal objetivo fue **impulsar la economía local, promover la gastronomía tradicional** y ofrecer a vecinos y visitantes un espacio de convivencia comunitaria. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de desarrollo económico local implementada por la Alcaldía, que busca fortalecer el tejido social a través de actividades culturales y comerciales de alto impacto.

El evento logró **una afluencia total de 11,702 visitantes** durante los tres días, quienes pudieron disfrutar de la oferta de **67 participantes** distribuidos en taquerías (22), emprendedores (20), artesanos (13) y productores (10). Además de impulsar el comercio, la feria permitió visibilizar y fortalecer a los pequeños negocios locales, fomentando la identidad gastronómica de Cuajimalpa y posicionándola como un referente culinario en la Ciudad de México.

En términos económicos, **la derrama total ascendió a \$1,497,375.00 pesos**, de los cuales \$1,160,400.00 correspondieron a las taquerías participantes y \$336,975.00 a emprendedores. El promedio de ventas por stand fue de **\$7,836.63 para emprendedores y \$52,745.45 para taquerías**, destacando el sábado como el día de mayor actividad económica. Estos resultados reflejan el éxito del evento como motor de reactivación económica y de apoyo directo a los negocios locales.

Finalmente, el programa de **Capacitación en Emprendimiento y Desarrollo Económico** ofreció 32 sesiones de formación gratuita sobre habilidades clave para el emprendimiento, beneficiando a 840 personas con el apoyo de diversas instituciones académicas y empresariales.





4.2 PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

En Cuajimalpa de Morelos reconocemos a **la cultura y el deporte como pilares fundamentales para el desarrollo social, la identidad comunitaria y el bienestar integral de su población.** A través de programas, actividades y espacios públicos, se impulsa la participación activa de niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultos mayores, promoviendo la inclusión, el talento local y la convivencia armónica.

Durante el periodo que se informa, se consolidaron **acciones estratégicas para fortalecer la infraestructura cultural y deportiva,** diversificar la oferta de actividades y garantizar el acceso equitativo a expresiones artísticas, recreativas y formativas en toda la demarcación. Estas acciones han contribuido a fortalecer el tejido social, fomentar estilos de vida saludables y preservar el patrimonio cultural de Cuajimalpa, posicionándola como un referente de participación ciudadana, creatividad y talento.

4.2.1 CULTURA

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se consolida como un pilar cultural dentro de la Ciudad de México gracias a su riqueza patrimonial, la fuerza viva de sus pueblos originarios y una programación artística diversa que fortalece el tejido social a través de la educación, la preservación de tradiciones y la participación comunitaria. Las actividades culturales no solo preservan la memoria colectiva, sino que también promueven espacios de encuentro, convivencia y desarrollo comunitario, a la fecha se han atendido **más de 140,000 personas** en diversos eventos culturales.

Más de
140
Mil personas se han
atendido en diversos
eventos culturales



“La Alcaldía ha impulsado diversos proyectos culturales para fortalecer la identidad local y fomentar la participación ciudadana”

Cuajimalpa cuenta con una red de espacios culturales estratégicamente distribuidos para garantizar el acceso equitativo a la cultura. El Centro Cultural Cuajimalpa Morelos es el principal punto de encuentro comunitario, donde se imparten talleres, exposiciones y presentaciones escénicas; del 1º de octubre de 2024 a la fecha ha atendido a **más de 5,000 usuarios**.

El Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz ofrece talleres culturales, actividades infantiles y encuentros artísticos, con una atención mensual de 300 personas. Los espacios patrimoniales, como la Parroquia de San Pedro Apóstol y templos históricos de los pueblos originarios, continúan siendo escenarios activos de cultura viva. Además, la demarcación cuenta con siete bibliotecas públicas ubicadas en puntos estratégicos donde se imparten clases, talleres y actividades diversas, beneficiando a **más de 16,000 usuarios**.

La Alcaldía ha impulsado diversos proyectos culturales para fortalecer la identidad local y fomentar la participación ciudadana. A través del **Proyecto de Cultura Cívica** se llevó a cabo la remodelación y colocación de nuevas astas bandera en pueblos originarios y colonias, la creación del **Himno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos** como símbolo de identidad compartida y el Concurso Interescolar de Coros realizado el 20 de junio de 2025.

Raíces Cuajimalpa ha enriquecido la oferta de actividades en las bibliotecas con talleres de matemáticas, música, lectura, proyecciones culturales, popotillo, papiroflexia y globoflexia a los que asistieron **más de 15,000 personas**. Además, mediante el reconocimiento **“Cuajimalpense del Mes”**, se destaca a personas que sobresalen en ámbitos sociales, deportivos o artísticos, visibilizando historias que inspiran a la comunidad.

En el marco **Cuajimalpa Musical** se ha promovido el **“Danzón para el Corazón”**, llevando danzoneras en vivo cada mes a las plazas públicas de los pueblos originarios, fomentando la cohesión social y preservando prácticas culturales tradicionales con adultos mayores. Asimismo, se han realizado activaciones de baile con personal de la Alcaldía para promover hábitos saludables que inciden positivamente en la calidad de atención ciudadana.

La demarcación mantiene viva una gran diversidad de expresiones tradicionales que forman parte del patrimonio intangible de la ciudad. Destaca **la Semana Santa en San Pedro Cuajimalpa**, con más de 100 años de tradición, reconocida por su representación escénica y procesional en la que asistieron **más de 100,000 personas**. También sobresalen festividades como el **Viernes de Dolores en San Pablo Chimalpa** y el **Cuarto Viernes de Cuaresma en San Lorenzo Acopilco**, que combinan actos de fe, rituales comunitarios y expresiones culturales propias.

4.2.2 DEPORTE

En la Alcaldía se cuenta con **22 Escuelas Técnico-Deportivas** que abarcan una amplia gama de disciplinas, entre las que destacan: **atletismo, basquetbol, boxeo, futbol, gimnasia, karate, natación, tocho bandera, taekwondo y voleibol**. A través de estas escuelas se fomenta el desarrollo deportivo y se brinda a la población espacios para la formación técnica, la recreación activa y la integración comunitaria.

Complementariamente, se ofrecen **actividades físicas diseñadas para diferentes grupos de edad**, con el objetivo de promover estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia social. Entre ellas se encuentran: **Activación Física para Adultos Mayores, Fitness, Fiscoconstructivismo y Matronatación**, las cuales permiten a las personas mantenerse activas, mejorar su condición física y obtener beneficios tanto **físicos como psicológicos**.

Las actividades deportivas y físicas impulsadas por la Alcaldía tienen un **enfoque inclusivo**, dirigido a **niñas, niños, jóvenes, personas adultas, personas adultas mayores y grupos minoritarios**, incluyendo **personas con discapacidad**.

Para los adultos mayores se desarrollan programas como **Cachibol y Acondicionamiento Físico**, mientras que para las personas con discapacidad se ofrecen disciplinas adaptadas como **Natación y Basquetbol en Silla de Ruedas**, garantizando espacios accesibles y de participación activa para todos los sectores de la población.

“Complementariamente, se ofrecen actividades físicas diseñadas para diferentes grupos de edad, con el objetivo de promover estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia social”



Gracias a la práctica sistematizada en los **ocho centros deportivos** con Escuelas Técnico-Deportivas, se han obtenido resultados significativos. Se cuenta con **4,527 usuarios activos** en **15 disciplinas deportivas** y **4 actividades físicas**, además de la realización de **prácticas competitivas semanales** en las **8 ligas deportivas**, que atienden a **más de 1,170 personas** de todas las edades. A ello se suman **2,800 usuarios flotantes no registrados** que utilizan regularmente las instalaciones deportivas, alcanzando un total de **7,327 personas activadas** en los centros deportivos de la demarcación.

El impulso activo para el **deporte competitivo** mediante el fortalecimiento de sus **15 equipos representativos**, que entrenan de manera sistemática en disciplinas como ajedrez, atletismo, basquetbol, boxeo, cachibol, gimnasia, halterofilia, karate, natación, taekwondo, tocho bandera, tiro con arco y voleibol. Actualmente, más de **150 deportistas** forman parte de estos equipos, representando con orgullo a la demarcación en **torneos locales, estatales y nacionales**.

Entre los logros más relevantes se encuentran las destacadas participaciones en los **Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2025**, en los cuales los atletas de Cuajimalpa obtuvieron **17 medallas de oro, 15 de plata y 26 de bronce**, alcanzando un **total de 58 preseas**. Este resultado refleja el esfuerzo constante de entrenadores, familias y autoridades para consolidar una cultura deportiva sólida y competitiva.

La Alcaldía cuenta con representantes que han brillado en competencias de **nivel nacional**, entre quienes destacan:

- **Michel Guadalupe Domínguez Trinidad**, medalla de **plata en Taekwondo** en la **Olimpiada Nacional CONADE 2025**.
- **Debanhi Victoria Ochoa Márquez**, medalla de **oro en Gimnasia Artística** en la **Olimpiada Nacional 2025**.
- **Sarahí Jimena Martínez Herrera**, doble medallista de plata en 1500 metros planos y 3000 metros planos, también en la **Olimpiada Nacional 2025**.

Estos logros colocan a Cuajimalpa como una demarcación con **talento deportivo emergente**, capaz de competir con excelencia en escenarios nacionales.





4.3 DESARROLLO SOCIAL

En la Alcaldía se ha implementado una política social integral centrada en el cuidado de las personas y el fortalecimiento del tejido comunitario, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. A través de diversas acciones y programas, se ha impulsado un **sistema local de cuidados** que articula servicios de apoyo, atención médica, acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y espacios seguros, garantizando el acceso equitativo a derechos sociales.

Con el objetivo de **proteger y acompañar a las mujeres en contextos de violencia o vulnerabilidad**, se consolidarán los **Puntos Violeta** con la instalación de **26 puntos** estratégicamente distribuidos en la demarcación. Estos espacios seguros brindan orientación, contención emocional y canalización a instancias especializadas.

Durante el periodo informado, se otorgaron **29 atenciones directas en Puntos Violeta**, además de brindar en la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género. **483 asesorías jurídicas** y **1,542 atenciones psicológicas**, fortaleciendo de manera significativa los mecanismos de acompañamiento integral para mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad. Estos servicios no solo representan apoyos aislados, sino un **modelo de intervención profesional y humanizado**, respaldado por personal capacitado en perspectiva de género, derechos humanos y atención especializada.

La atención psicológica se encuentra a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por **psicólogas con formación profesional y especialización en violencia de género, tanatología y procesos terapéuticos**, así como estudiantes de psicología en servicio social y voluntariado, lo que permite ampliar la cobertura y asegurar un acompañamiento sensible, ético y con enfoque de derechos.

1,542
Atenciones psicológicas
se otorgaron para mujeres
en situación de violencia o
vulnerabilidad



3,120
Mujeres se beneficiaron con servicios de salud, orientación, prevención y fortalecimiento del autocuidado físico y emocional

De acuerdo con el registro institucional, el área cuenta con **1 psicóloga base con diplomado en violencia de género, 3 psicólogas con licenciatura, 2 pasantes en psicología, 1 especialista con diplomado en tanatología, 10 prestadoras de servicio social y 2 voluntarias**, todas con formación complementaria en inclusión, menstruación digna, menopausia, metodología de cursos y diversidad sexual.

En paralelo, las asesorías jurídicas ofrecidas a mujeres se han fortalecido gracias a un equipo sólido de especialistas en derecho. La **Unidad Jurídica de la DUISEG** cuenta con **8 abogadas y abogados de base**, con capacitación en igualdad sustantiva, derechos de las mujeres, ética pública y atención ciudadana con perspectiva de género. Solo entre enero y octubre de 2025, se otorgaron **496 asesorías legales**, principalmente **en materia familiar (339 casos)**, seguida de **asuntos civiles (58), penales (44), administrativos (34), laborales (20) y mercantiles (1)**, lo que evidencia la importancia de este servicio para el acompañamiento legal de mujeres frente a situaciones de violencia, vulneración de derechos o conflictos de entorno familiar.

Asimismo, mediante las **Jornadas Rosa**, se beneficiaron **3,120 mujeres** con servicios de salud, orientación, prevención y fortalecimiento del autocuidado físico y emocional, contribuyendo a generar entornos más seguros y a promover la autonomía, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres cuajimalpenses.

Este modelo integral de atención coloca a Cuajimalpa como un referente en políticas públicas con **perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y atención especializada centrada en las mujeres**, consolidando un sistema local de cuidados y protección que acompaña a quienes más lo necesitan.

Como parte de la estrategia de cuidado comunitario, se realizaron **jornadas y ferias de salud** con el propósito de **acercar servicios médicos gratuitos** a la población, especialmente a quienes enfrentan barreras de acceso. Estas actividades beneficiaron a **708 personas**, ofreciendo detecciones oportunas, orientación preventiva y atención básica.

De manera complementaria, se llevaron a cabo **cinco jornadas de detección de hígado graso, fibrosis y cirrosis**, enfocadas en personal con comorbilidades, beneficiando a **110 personas**. Estas acciones preventivas contribuyen a identificar de forma temprana padecimientos crónicos y a promover estilos de vida saludables.

Para garantizar el acceso efectivo a la salud, la Alcaldía brindó **cobertura médica en eventos masivos**, deportivos y culturales, alcanzando 2,551 atenciones. Además, se fortalecieron los **servicios de atención médica directa**, brindando:

- **4,725 consultas médicas generales**, que constituyen el primer nivel de atención y son clave para la detección temprana y tratamiento oportuno.
- **1,696 consultas odontológicas**, orientadas al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades bucodentales.
- **1,133 consultas psicológicas**, que fortalecen la salud mental comunitaria como pilar fundamental del bienestar social.
- **175 consultas de optometría**, enfocadas en población vulnerable para mejorar su salud visual y calidad de vida.
- **80 atenciones en la Unidad Básica de Rehabilitación**, ubicada en El Huizachito, para mejorar la funcionalidad y movilidad de personas con requerimientos terapéuticos.

Todas estas acciones conforman un **modelo local de cuidados** que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas. Al articular la **atención a la salud física y mental**, la **protección jurídica**, la **prevención de la violencia**, y la **provisión de espacios seguros**, Cuajimalpa avanza hacia una política social más cercana, inclusiva y efectiva, que fortalece las capacidades comunitarias y garantiza el bienestar integral de su población.





5. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

“Cuajimalpa avanza hacia un modelo local de sostenibilidad que equilibra el desarrollo urbano con la conservación ambiental”

La **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos** reconoce la **protección y conservación del medio ambiente** como un eje fundamental para garantizar un **desarrollo urbano sostenible**, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y preservar la riqueza natural que caracteriza a la demarcación.

Durante el periodo que se informa, se implementaron **acciones estratégicas de reforestación, conservación, educación ambiental y bienestar animal**, orientadas a fortalecer los ecosistemas locales, fomentar la participación ciudadana y consolidar una cultura de respeto y corresponsabilidad con la naturaleza.

A través de programas de **reforestación y mantenimiento de áreas naturales protegidas**, se ha trabajado en la recuperación de zonas verdes y la protección de especies nativas. De manera complementaria, mediante proyectos de huertos urbanos y escolares, actividades de educación ambiental y el fortalecimiento de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), se promueve una conciencia ecológica activa en la población.

Finalmente, se ha consolidado un enfoque integral de bienestar animal y protección de fauna, mediante jornadas de atención gratuita, campañas de esterilización y la instalación de consejos ciudadanos especializados, asegurando así un trato digno y responsable hacia los animales de compañía y la fauna silvestre.

Con estas acciones, Cuajimalpa avanza hacia un **modelo local de sostenibilidad** que equilibra el desarrollo urbano con la conservación ambiental, involucrando activamente a la comunidad en la construcción de un territorio más verde, saludable y resiliente.

5.1. REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN

Se implementaron acciones contundentes para **proteger, conservar y recuperar los ecosistemas locales**, con el propósito de garantizar un entorno más saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Estas acciones se han enfocado en la limpieza de barrancas y ríos, así como en la reforestación tanto en zonas urbanas como en suelo de conservación, prio-



rizando la preservación de las áreas verdes que constituyen parte esencial de la identidad territorial de Cuajimalpa.

Como parte de esta estrategia, se ha llevado a cabo la **limpieza integral de 12 barrancas**, equivalentes a **12,000 metros lineales**, en puntos estratégicos de la demarcación: **La Diferencia, Tlalmimilolpan parte alta, Tlalmimilolpan parte media, Tlalmimilolpan parte baja, Paso del Soldado (espacio verde), Continuidad Paso del Soldado (paso verde), El Diablo, Chimalpa, Camelia, Oyametitla, Tianguillo y Mimosas.**

Estas labores han permitido retirar residuos sólidos, mejorar el cauce natural de los ríos, prevenir riesgos ambientales y fortalecer los servicios ecosistémicos que brindan estas zonas, tales como la filtración de agua y la regulación de temperatura.

De manera complementaria, se realizaron **acciones de reforestación** en áreas urbanas y en suelo de conservación, con la **plantación de 9,000 árboles**, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal, la mitigación de los efectos del cambio climático y la mejora de la calidad del aire. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con comunidades, voluntarios y áreas técnicas, fomentando la participación ciudadana y el sentido de corresponsabilidad ambiental.

Con estas iniciativas, Cuajimalpa reafirma su compromiso con la **preservación de su patrimonio natural**, fortaleciendo los ecosistemas locales y promoviendo un desarrollo urbano en armonía con la naturaleza.

“Estas labores han permitido retirar residuos sólidos, mejorar el cauce natural de los ríos, prevenir riesgos ambientales y fortalecer los servicios ecosistémicos”

“A través de estos espacios productivos, niñas, niños y jóvenes aprenden de forma práctica sobre agricultura, nutrición y medio ambiente, fomentando hábitos saludables, conciencia ecológica y trabajo en equipo”

5.2. CUIDADO MEDIOAMBIENTAL

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la **Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas**, ha desarrollado diversas acciones enfocadas en la **protección del medio ambiente y la educación ambiental comunitaria**, con el objetivo de promover un territorio más sostenible, verde y consciente. Estas acciones integran la participación ciudadana, el trabajo con instituciones educativas y la colaboración con organizaciones civiles.

Como parte de la estrategia de **fomento a la sostenibilidad local**, se implementó el **Programa de Huertos Urbanos**, mediante el cual se habilitaron **850 metros lineales de huertos** en jardineras, patios, azoteas, paredes y jardines comunitarios en distintos pueblos y colonias de la demarcación. Esta iniciativa ha beneficiado a **más de 1,400 personas**, promoviendo la creación y cuidado de espacios verdes productivos que fortalecen la educación ambiental, la autosuficiencia alimentaria y la organización vecinal.

De manera complementaria, el **Programa de Huertos Escolares** permitió la instalación de **790 metros lineales de cultivos** en diversas escuelas de nivel **preescolar, primaria, secundaria y medio superior**, impactando a **más de 1,000 estudiantes**. A través de estos espacios productivos, niñas, niños y jóvenes aprenden de forma práctica sobre agricultura, nutrición y medio ambiente, fomentando hábitos saludables, conciencia ecológica y trabajo en equipo. Esta estrategia educativa fortalece el vínculo entre escuela y comunidad, generando una nueva cultura de responsabilidad ambiental desde edades tempranas.

En materia de **conservación de fauna silvestre**, se implementó un programa integral de **cuidado preventivo, supervisión médica y mantenimiento general** de la **Unidad de Manejo Ambiental (UMA) CEECODE Peteretes**, enfocada en la protección del **Venado Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*)**.

Gracias a estas acciones, se logró el **nacimiento de 5 nuevas crías**, alcanzando un total de **18 ejemplares asegurados** en inventario. Este trabajo contribuye a la **conservación, reproducción y futura pre-liberación** de esta especie emblemática en el **Parque Nacional Desierto de los Leones**, fortaleciendo así la biodiversidad local y el equilibrio ecológico.





5.3. BIENESTAR ANIMAL

La **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**, comprometida con la protección y el trato digno hacia los animales, ha fortalecido su política de **bienestar y cuidado animal**, impulsando acciones concretas de atención, prevención y sensibilización en toda la demarcación. A través de la **Dirección General de Acción Social, Cultura y Deporte**, se han llevado a cabo **41 jornadas de vacunación antirrábica y 18 jornadas de esterilización**, logrando la aplicación de **3,027 vacunas antirrábicas, 3,200 desparasitaciones y 477 esterilizaciones** de perros y gatos, con el objetivo de garantizar su salud y controlar de manera responsable la población animal.

Como parte del programa de atención integral, se brindaron **350 consultas veterinarias** en la clínica de bienestar animal y se logró el **rescate de 95 perros en situación de calle**, de los cuales **88 fueron adoptados**, asegurando que cada uno encontrará un hogar responsable y condiciones dignas de vida. Actualmente, **13 perros se encuentran en proceso de adiestramiento**, lo que contribuye a su futura integración en familias adoptivas o labores de acompañamiento y apoyo comunitario.

La Alcaldía también ha impulsado acciones de **educación y concientización**, realizando **20 pláticas en escuelas de educación básica** para fomentar entre niñas, niños y jóvenes una cultura de respeto y empatía hacia los animales. Además, se realizaron **2 murales alusivos al bienestar animal**, promoviendo mensajes de sensibilización a través del arte público.

Para fortalecer la tenencia responsable, se distribuyeron **340 collares y 210 correas** a propietarios responsables, reforzando el mensaje de que el cuidado animal es una tarea compartida entre gobierno y ciudadanía.

Se instaló el **Consejo Asesor de Protección y Bienestar Animal**, instancia que impulsa políticas y acciones para garantizar el cuidado responsable de los animales de compañía.

Además, está próxima a iniciar la **campana de esterilización masiva**, en colaboración con la **Fundación Antonio Haghenbeck**, tras la firma de un convenio que fortalecerá el control poblacional y el cuidado responsable de mascotas en toda la demarcación.

Con estas acciones, Cuajimalpa avanza en la construcción de una comunidad más **compasiva, consciente y responsable**, consolidándose como una **alcaldía líder en bienestar animal y protección de la vida**.



6. GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Durante el primer año de gestión, se sentaron las bases para transformar los procesos administrativos, optimizar la prestación de servicios”

El eje de participación y buen gobierno se traduce en un esfuerzo para construir un gobierno más transparente, eficiente y cercano.

El programa Gobierno Abierto es más que un evento: representa un cambio de paradigma en la forma de interactuar con la ciudadanía. Al llevar las jornadas a plazas públicas y auditorios, se rompe la distancia burocrática y se fomenta un contacto directo con la comunidad.

El presupuesto participativo es otro logro central: todas las colonias y pueblos originarios participaron en la definición de proyectos, lo cual fomenta corresponsabilidad y confianza en las instituciones.

La modernización administrativa incluye la digitalización de trámites, reducción de tiempos y capacitación constante de servidores públicos. Esto representa no solo eficiencia, sino también un cambio cultural en el servicio público hacia una atención más ágil y ética.

Finalmente, la organización de asambleas vecinales y la creación de consejos consultivos abren espacios de incidencia ciudadana en decisiones clave. La ciudadanía ya no es un actor pasivo, sino un socio estratégico en la construcción de políticas públicas.

6.1. SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS

La **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**, a través de la **Dirección de Planeación, Modernización y Atención Ciudadana (DPMAC)**, ha impulsado un modelo de **gobierno humano, cercano y de resultados**, centrado en mejorar la interacción entre la ciudadanía y la administración pública. Durante el primer año de gestión, se sentaron las bases para transformar los procesos administrativos, optimizar la prestación de servicios y fortalecer los mecanismos de atención ciudadana, con el objetivo de garantizar respuestas ágiles, transparentes y efectivas.

Como parte de la estrategia de modernización, se puso en marcha el **Proyecto Piloto de Canales Unificados de Atención Ciudadana (CUAC)**, una plataforma integral diseñada para **centralizar la recepción, seguimiento y resolución de solicitudes ciudadanas**, optimizando la coordinación entre las distintas áreas operativas de la alcaldía.



El CUAC funciona a través de un **Núcleo de Coordinación Operativa (NCO)** que concentra reportes y solicitudes relacionadas con servicios públicos y emergencias, evitando duplicidades y agilizando la atención mediante herramientas tecnológicas como bases de datos centralizadas, folios de seguimiento y canales digitales (incluyendo WhatsApp). Además, integra divisiones especializadas como **Cuaji-Tel, Policía Vecinal y CuajiAgua**, con el propósito de dar respuesta inmediata y eficiente a las necesidades de la población.

Durante la fase piloto iniciada el **19 de mayo de 2025**, se establecieron mecanismos de gestión para **supervisar y medir los tiempos de respuesta**, garantizando que las áreas responsables cumplieran con los compromisos asumidos. Como resultado, se alcanzaron niveles de cumplimiento notables en servicios prioritarios como **recolección de basura (72 %) y atención a fugas de agua (85 %)**, lo que refleja un avance significativo en la eficiencia institucional.

Asimismo, se dio seguimiento a **491 folios en la 1ª remesa de la Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC)**, concluyendo **463 casos (94.3 %)** y dejando solo **28 pendientes**. En la **2ª remesa**, se atendieron **91 folios**, de los cuales **73 fueron concluidos (80.2 %)** y **18 permanecen en proceso**, evidenciando una gestión activa de las inconformidades ciudadanas y un compromiso con la mejora continua en la atención.

Estos avances representan un **cambio estructural en la relación entre gobierno y ciudadanía**, al consolidar **canales modernos, mecanismos de supervisión y herramientas tecnológicas** que fortalecen la respuesta institucional. La Alcaldía Cuajimalpa avanza hacia un **modelo integral de atención ciudadana**, basado en la eficiencia, la transparencia y la participación, que permite dar solución oportuna a las necesidades vecinales y construir una administración más cercana, confiable y efectiva.

“Estos avances representan un cambio estructural en la relación entre gobierno y ciudadanía, al consolidar canales modernos, mecanismos de supervisión y herramientas tecnológicas”



6.2. TRANSPARENCIA

En el periodo comprendido entre **octubre de 2024 y septiembre de 2025**, se recibieron **2,470 solicitudes de acceso a la información**, de las cuales han sido atendidas **2,388 (96.68%)**, 22 de las cuáles fueron desechadas por no pertenecer al ámbito de atribuciones de la Alcaldía o por no haber sido claras en la información que se requería conocer y no haber desahogado la prevención, y el resto se encuentra en trámite al momento de elaborar este informe.

En total, se han presentado **63 Recursos de Revisión** en contra de las respuestas emitidas por la Alcaldía, lo cual representa un **2.5% del total**, es decir, que menos de 3 solicitudes de cada 100, han recibido una inconformidad por parte de quien realizó la solicitud, por lo que casi **97 ciudadanos de cada 100 quedan conformes con la respuesta** que buscaban por parte de la Alcaldía.

Además, únicamente **266 solicitudes de las 2,470 que se recibieron (10.77%) fueron motivo de ampliación de plazo** debido a que fue necesario convocar a Comité de Transparencia para elaborar una versión pública que protegiera los datos personales contenidos en los documentos, o simplemente por el procesamiento que debía realizarse para proporcionar información de un volumen considerable. En otras palabras, **casi el 90 por ciento de las solicitudes han sido contestadas en tiempo y forma** sin necesidad de ampliación de plazo.

En este mismo sentido, la presente administración ha dado **respuesta a 172 Recursos de Revisión en total**, debido a que 109 Recursos de Revisión se derivaron de respuestas u omisiones de respuesta provocadas por la anterior administración, pero que debieron solventarse durante el periodo reportado debido a los tiempos en que tarda en procesar las inconformidades el Instituto de Transparencia. Además, se solventaron todas las omisiones de respuesta mismas que se han venido reportado oportunamente al Órgano Interno de Control.

90%
De las solicitudes
de acceso a la información
han sido contestadas en
tiempo y forma

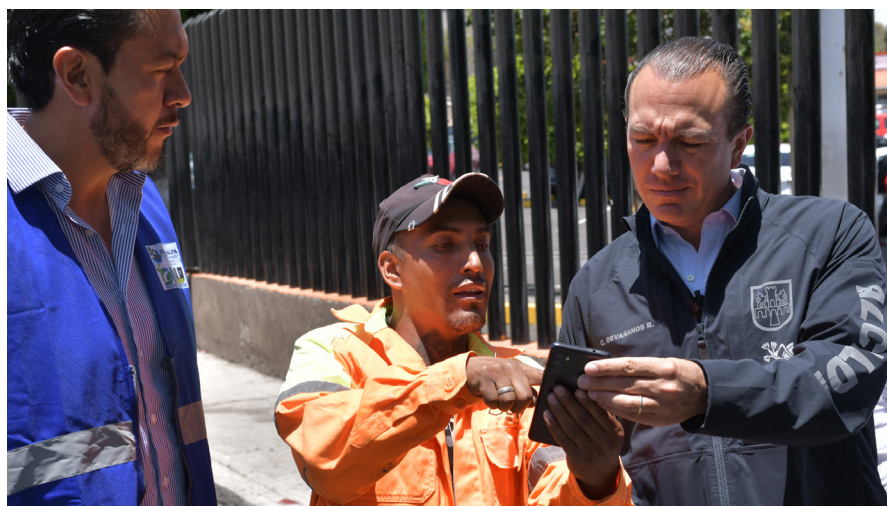
A manera de ejemplo, y como parte de las mejoras implementadas en el área se tiene que, durante los últimos 9 meses de la administración pasada, se recibieron 293 Recursos de Revisión –un promedio de 32.5 al mes–, o uno diario. En contraste, los Recursos de Revisión (quejas) relacionados con respuestas emitidas por la presente Administración han sido 63 a lo largo de 11 meses, es decir, un promedio de 5.73 al mes, lo que representa una reducción del 82.37 por ciento en las inconformidades con relación a la anterior administración.

Durante el periodo reportado se han llevado a cabo **cuatro sesiones ordinarias y 24 sesiones extraordinarias** del Comité de Transparencia de la Alcaldía en donde se revisaron diversas propuestas de clasificación por parte de las Unidades Administrativas de la Alcaldía para clasificar información como reservada o confidencial.

Además, el referido Comité de Transparencia aprobó, el 16 de enero de 2025, el **Programa Anual de Capacitación 2025 de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos en materia de transparencia**, lo anterior en cumplimiento a la fracción XV del artículo 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Ahí se estableció que todo el personal de estructura de la Alcaldía debía realizar los siguientes cursos: *Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Introducción a la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México e Introducción a la Organización de Archivos*, en la plataforma CAVA del INFO CDMX. Al momento de la elaboración de este reporte, se tiene un cumplimiento del 98.5 por ciento, siendo que las personas faltantes son personal de reciente ingreso o plazas vacantes.

En lo que se refiere a las obligaciones de transparencia, esta administración ha mantenido actualizado el apartado de Transparencia del portal de la Alcaldía así como la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), habiendo atendido en el periodo reportado un total de seis denuncias en materia de obligaciones de transparencia, relacionadas con información no cargada en el portal durante los periodos que correspondían a la anterior administración, habiendo obtenido el cumplimiento en cada una de ellas.

“En lo que se refiere a las obligaciones de transparencia, esta administración ha mantenido actualizado el apartado de Transparencia del portal de la Alcaldía”



347

Personas participaron en la primera consulta pública ciudadana y a los pueblos originarios

6.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la demarcación se ha fortalecido de manera significativa los **mecanismos de participación ciudadana**, promoviendo el involucramiento activo de las y los habitantes en la toma de decisiones públicas, la preservación de sus tradiciones y la construcción de espacios comunitarios que respondan a sus necesidades. Estas acciones buscan **fortalecer el tejido social**, impulsar la corresponsabilidad y consolidar una **gobernanza más abierta y cercana a la población**.

En el marco del reconocimiento a la riqueza cultural de Cuajimalpa, se implementaron acciones para **promover la participación ciudadana en las fiestas tradicionales** de los pueblos originarios de la demarcación. Este trabajo, que se desarrolla durante todo el periodo de gobierno (2024–2026), tiene como objetivo **fortalecer la identidad cultural y el sentido de comunidad**, asegurando la continuidad y relevancia de estas expresiones en la vida colectiva de la población. La participación activa de las comunidades en la organización y preservación de sus tradiciones contribuye a mantener vivas las raíces históricas que distinguen a Cuajimalpa.

En un ejercicio de democracia participativa, se llevó a cabo la **primera consulta pública ciudadana y a los pueblos originarios** para el proceso del Programa de Gobierno de la Alcaldía 2024–2027, en la consulta presencial de la Alcaldía Cuajimalpa participaron **347 personas**, de las cuales el 68% fueron mujeres, el 29% hombres y el 3% no especificaron su género. Se consultó a los 5 pueblos de la demarcación en diversas mesas de trabajo para recopilar información.

Una vez recibidas las propuestas ciudadanas, se llevó a cabo un **proceso interno de revisión, análisis técnico y financiero**, incorporando las solicitudes y aportaciones de la población en los **ejes estratégicos, estrategias y líneas de acción**. Como resultado, se elaboró un **Programa de Gobierno incluyente y participativo**, que refleja las diversas voces de las y los habitantes comprometidos con construir una mejor Cuajimalpa de Morelos.

En un segundo proceso de consulta ciudadana en las colonias **Vista Hermosa, Navidad y Huizachito**, con el propósito de conocer las **opiniones y preferencias de los vecinos** respecto a la remodelación del Parque San Francisco "Vista Hermosa". Se realizaron **encuestas en línea y presenciales**, mediante las cuales se recopilaron aportaciones que permitirán **diseñar un espacio público acorde a las necesidades reales de la comunidad**, fortaleciendo la apropiación ciudadana y asegurando que la inversión pública responda a demandas legítimas y compartidas.





Con el objetivo de **profundizar la participación directa en la toma de decisiones**, se puso en marcha el programa “Cuajimalpa Decide”, una iniciativa que empodera a los **294 Comités de Participación Comunitaria (COPACOS)** y a la ciudadanía en general para definir, de manera conjunta, las **obras y proyectos prioritarios para cada colonia y pueblo**.

Este programa permite someter a votación los proyectos participativos viables y no viables, generando **mayor transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la corresponsabilidad social y mejorando la calidad de vida de las y los habitantes**. Una vez concluido el proceso de elección, cada colonia contará con un **proyecto definido de manera colectiva**, lo que garantizará un impacto tangible y equitativo en el territorio.

Actualmente, el programa se encuentra en proceso de implementación (agosto 2025 – enero 2026) y representa un paso importante hacia una **gobernanza más democrática y participativa**, en la que **la voz de la ciudadanía es escuchada y tomada en cuenta** de forma directa.

294

Comités participaron para definir, de manera conjunta, las obras y proyectos prioritarios para cada colonia y pueblo pueblos originarios

6.4 JURÍDICO Y GOBIERNO

Durante el periodo octubre 2024 y agosto 2025, la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** reafirmó su compromiso con la construcción de un **gobierno humano, transparente y de proximidad**, alineado con la visión del Alcalde **Carlos Orvañanos Rea**. Desde cada una de sus áreas, se ha trabajado de manera coordinada para garantizar el **cumplimiento de la ley, el orden público y la atención directa a la ciudadanía**, fortaleciendo la confianza en las instituciones y promoviendo la convivencia armónica en Cuajimalpa de Morelos.

La **Dirección de Gobierno** ha enfocado sus esfuerzos en generar acciones que mejoren la vida comunitaria y fortalezcan el desarrollo social en calles, plazas y mercados públicos de la demarcación. En materia de **comercio en vía pública**, se implementó el **Padrón de Comerciantes**, resultado de un censo exhaustivo que permitió registrar información precisa sobre giro, metraje, horarios y días de operación. Este instrumento promueve una **gestión ordenada y sostenible del espacio público, fomenta la regularización de comerciantes ambulantes** y facilita la **capacitación para su formalización**, avanzando hacia un modelo de comercio más **seguro, justo y regulado**.



Asimismo, se han emprendido **acciones estratégicas para reducir la venta y consumo irregular de alcohol**, mediante recorridos de supervisión en colonias como **La Navidad, La Venta, Desierto de los Leones, San Mateo y Cuajimalpa**, donde se emitieron exhortos para el cumplimiento de horarios, se realizaron **reuniones con vecinos** y se reforzaron las medidas de **Ley Seca en eventos clave**. Estas acciones han contribuido a **prevenir riesgos, recuperar espacios públicos y promover entornos más familiares y seguros** en toda la demarcación.

Fortalecimiento de Giros Mercantiles y Servicios a la Población

La **Subdirección de Giros Mercantiles y Servicios a la Población** ha acompañado de manera directa a propietarios y representantes legales de establecimientos, brindando **485 asesorías** sobre apertura, regularización, modificación y revalidación en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos para Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).

Además, se impartieron **172 capacitaciones** junto con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), y se **actualizaron 270 expedientes** dentro del padrón de establecimientos, fortaleciendo la formalidad económica en Cuajimalpa.

En paralelo, se realizaron **mesas de trabajo con administradores de centros comerciales y estacionamientos públicos**, orientadas a la homologación de tarifas y al cumplimiento de la normativa local. Con ello, la Alcaldía fomenta **orden, transparencia y competitividad económica**, garantizando el respeto al marco jurídico vigente.

Servicios a la Población: Atención con Dignidad y Humanismo

A través de la **Jefatura de Servicios a la Población**, se han otorgado **375 certificados de residencia, 81 constancias de identidad y 539 registros en cartillas militares**, atendiendo con eficiencia y cercanía a los habitantes de la demarcación.

En materia de servicios funerarios, los **cuatro panteones y el Velatorio, Crematorio y Columbario “Palo Alto”** ofrecieron **1,695 servicios generales y 1,365 servicios funerarios**, incluyendo **1,250 cremaciones y 44 apoyos solidarios**. Por primera vez, se elaboró el **Manual de Servicios Funerarios**

485

Asesorías se impartieron sobre apertura, regularización, modificación y revalidación

de Cuajimalpa, enviado a la **Consejería Jurídica de la Ciudad de México**, garantizando la operación con base en la normatividad vigente. Estas acciones reflejan un gobierno sensible y humano que acompaña a las familias en los momentos más difíciles.

El trabajo en los mercados públicos se ha centrado en tres ejes: **presencia constante, atención integral y gestión efectiva**. Se realizaron **mejoras en infraestructura, iluminación, pintura, limpieza y seguridad**, destacando la rehabilitación del **Mercado Cuajimalpa**, el mantenimiento general del **Mercado Contadero**, y la renovación estructural del **Mercado Rosa Torres**, donde se colocó un nuevo techo y se eliminó un basurero clandestino. Además, se impulsaron **pláticas de seguridad y protección civil**, y se fortaleció la cooperación con locatarios mediante la participación en programas como **“Enchúleme el Changarro”**, que apoya a pequeños negocios locales.

La **Dirección Jurídica** ha trabajado para garantizar **la legalidad, transparencia y eficiencia administrativa**, brindando **710 asesorías jurídicas** a la ciudadanía en materia de propiedad, contratos, trámites administrativos y derechos ciudadanos. Asimismo, se dio **seguimiento mensual a los asuntos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, asegurando el cumplimiento de las recomendaciones y fortaleciendo la cultura institucional de respeto a los derechos humanos.

En materia judicial, se gestionaron múltiples **juicios de amparo, nulidad, daño patrimonial, agrarios y laborales**, protegiendo los recursos y el patrimonio público de la Alcaldía. Además, se **iniciaron procesos de recuperación de 22 bienes inmuebles** ocupados de forma irregular, restituyéndolos al patrimonio de Cuajimalpa para destinarlos a proyectos de beneficio comunitario.

El trabajo de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** durante este primer año consolida una administración cercana, ordenada y eficiente, comprometida con el bienestar de los cuajimalpenses. Las acciones en materia de legalidad, servicios ciudadanos, comercio regulado y atención comunitaria reflejan un gobierno que escucha, gestiona y transforma con responsabilidad.

Con estas acciones, Cuajimalpa reafirma su compromiso con un **modelo de gobernanza moderno, transparente y con rostro humano**, donde la legalidad y el orden van de la mano con la cercanía y la empatía hacia la ciudadanía.

“Con estas acciones, Cuajimalpa reafirma su compromiso con un modelo de gobernanza moderno, transparente y con rostro humano, donde la legalidad y el orden van de la mano con la cercanía y la empatía hacia la ciudadanía”



CARLOS
ORVAÑANOS



PRIMER INFORME 2024-2025